

denales celebrada el 27 de Noviembre de 1543, y en aquella ocasión, el embajador imperial Juan de Vega, quien en el verano de 1543 había substituído á Aguilar (1), procuró excitar al Papa á un completo rompimiento con Francia, presentando la copia de un escrito de Francisco I á su hijo, el duque de Orleans, y una instrucción que al mismo acompañaba, de las cuales se colegía que el Monarca francés procuraba la amistad del Landgrave de Hesse, y se mostraba dispuesto á introducir el Protestantismo en el Luxemburgo. A pesar de todo, Paulo III no se dejó arrastrar á ninguna medida precipitada, y difirió el examen de aquel asunto para el próximo consistorio. En éste, con el fin de rebajar un tanto las ponderaciones del embajador imperial, sobre la adhesión de su soberano á la Santa Sede, que á su parecer debían recompensarse con una alianza del Papa contra los franceses, hizo que el cardenal Parisio diera cuenta de una Pragmática decretada en España por Carlos V, en la que se lastimaban los derechos y libertades de la Iglesia. Respecto al documento presentado contra el rey de Francia, como no se hallaba en su copia original, se resolvió que el Nuncio debía provocar una explicación del Rey y oír su justificación. En el consistorio de 19 de Diciembre de 1543 se llegó á un choque violento entre el Papa y el cardenal de Burgos, D. Juan Álvarez de Toledo, el cual se querelló de que la Pragmática decretada para España se juzgara con tanto rigor, no vituperándose otras leyes semejantes publicadas en Francia y en otras naciones. A la respuesta del Papa, que procedería en todas partes contra semejantes abusos, pero que con todo eso, la Pragmática española era la más escandalosa, replicó el cardenal: que á los franceses se les consentía su alianza con los turcos y otras cosas todavía peores. El Papa puso fin á la discusión diciendo, que el Emperador se había aliado con Enrique VIII, el cual era peor que los turcos (2).

(1) Cf. Gayangos VI, 2, XLV s.; *ibid.* n. 282 hay las instrucciones para Vega fechadas el 4 de Julio de 1543.

(2) Cf. Pallavicini, l. 5, c. 5 y los copiosos datos auténticos publicados por Ehes IV, 378 nota; aquí también se trata de la condenación de la pragmática española de 2 de Abril de 1544. Sobre los conatos de Carlos V de establecer en España una Iglesia nacional y antipapal, v. todavía Ranke, *Osmanen* 225 s.; Armstrong II, 65. Aquí hay algo sobre algunas colisiones de Paulo III con la inquisición española, en favor de la cual intervino Carlos V. Respecto de la pragmática francesa, v. Schmidt, *Französ. Gesch.* II, 685. Sobre cuán tirantes eran entonces las relaciones entre el emperador y el Papa, cf. también las *re-

El cardenal Farnese, en cuya comitiva se hallaban Juan Ricci y Nicolás Ardinghella, había salido de Roma el 28 de Noviembre de 1543, y primero dirigió su viaje hacia la corte del Monarca francés, donde halló un muy honroso recibimiento. Desde allí se encaminó al Emperador el 6 de Enero de 1544 (1), pero á su llegada á Bruselas el 12 de Enero, Carlos V había ya partido; así que, hasta el 20 de Enero no pudo alcanzar el cardenal al Jefe del Imperio en Kreuznach. El 23 del mismo mes entraron ambos á caballo en Worms.

Farnese llevaba al Emperador una carta del Papa exhortándole á la paz; y él mismo hizo varias propuestas para conseguir la tan necesaria unión entre Carlos V y Francisco I, indicando la cesión á Francia de Milán ó la entrega de Saboya. Pero Carlos V estaba persuadido que las proposiciones de paz ofrecidas por el Papa eran mera cuestión de palabras sin probabilidad ninguna de buen éxito: no quería, por consiguiente, según decía él, ni dejarse coger, ni renunciar á la realización de sus planes, y al intento de sus bélicas empresas, las cuales había acometido para volver á recobrar lo que se le había quitado. Así que, declaró al cardenal, que mientras Francia conservara un palmo de tierra en Italia, no era posible la paz. La irritación de Carlos V era tan grande, que apenas dió á Farnese tiempo para acabar de hablar, sino interrumpió sus explicaciones con estas palabras: «Monseñor, vos habéis recibido por obra nuestra el arzobispado de Monreale, vuestro padre obtuvo á Novara, Octavio Farnese nuestra hija con una renta de 20,000 ducados; para dar gusto á Su Santidad hemos tolerado nosotros la desgracia de dos de nuestros mejores amigos: el duque de Urbino y Ascanio Colonna; y ahora se nos trata en pago de esta suerte, y hemos de ver que el Vicario de Cristo, que tantos beneficios ha recibido de nosotros, se adhiere al rey de Francia, ó por decirlo mejor, al turco!

laciones de Serristori de 12, 16 y 22 de Diciembre de 1543 (*Archivo público de Florencia*). La acusación lanzada en 1546 por L. Malatesta, de que los Farnesios, en 1543, antes de la entrevista de Busseto (1), habían tramado una conjuración contra la vida de Carlos V por medio de Mattias Varano, no merece ningún crédito (v. Brosch en las *Mitteil. des österr. Instituts* XXIII, 131 s.; cf. especialmente Massignan, *Di una supposta congiura ordita dai Farnesi contra la vita di Carlo V*, Padova 1901).

(1) Cf. la carta de Dandino, fechada en París á 9 de Enero de 1544. Nunzi di Francia 2. *Archivo secreto pontificio*.

¡Tenga, pues, cuenta con que no le acaezca otro tanto de lo que hicimos con Clemente VIII!»

La tentativa del cardenal, de justificar á Paulo III, rechazóla el Emperador observando, que sabía hartó bien, cuán tenaz era Paulo III, de suerte que parecía superfluo seguir tratando sobre esto. El cardenal, que mostró durante la penosa audiencia un gran dominio de sí, terminó suplicando al Emperador, tuviera á bien permitir, continuase tratando con Granvella; á lo cual repuso Carlos V, que no tenía dificultad ninguna que oponer contra esto.

Siendo tal la disposición del Emperador, nada podía esperarse de las negociaciones de Farnese con Granvella é Idiáquez. El 24 de Enero tuvo el cardenal otra audiencia con Carlos V á la cual fueron llamados asimismo Granvella, Idiáquez y el nuncio Poggio; pero las prolijas explicaciones en las que, además de las cuestiones políticas, se tocaron también las religiosas, transcurrieron sin producir resultado ninguno. A la exhortación de Farnese: que en la próxima Dieta imperial se tuvieran presentes los intereses de la religión; preguntó el Emperador, qué particulares consejos tenía que darle el Papa; y como el cardenal repusiera á esto, excusándose: que no tenía sobre ello instrucciones ningunas, replicó Carlos V que los enviados de Roma habían hecho mayor mal que bien en las dietas anteriores; que en la Dieta próxima se había de promover la reforma de la Iglesia y la supresión de los abusos; cuanto á él, estaba resuelto á cumplir sus deberes como Príncipe cristiano.

Farnese no pudo disimularse que su misión había fracasado completamente: el Emperador se negaba á toda inteligencia con Francia, y evidentemente, en la próxima Dieta imperial no quería verse impedido por la presencia de un Legado pontificio en sus negociaciones con los protestates. El cardenal tuvo también entonces suficiente dominio propio para evitar una formal ruptura; y para facilitar una manera de reanudar las negociaciones, declaró que el Papa se hallaba dispuesto á pagar los 50,000 ducados para la Liga católica. Para ordenar este negocio quedóse Sfondrato, al paso que Farnese emprendió inmediatamente el regreso á Roma (1).

(1) La fuente principal para las negociaciones de Farnese con el emperador es la relación destinada para la información de Vega, que se halla en

Desde Worms se dirigió el Emperador á Espira para asistir á la Dieta del Imperio, en la cual esperaba alcanzar de los Estados un copioso subsidio para decidir de raíz su contienda con Francia; y lo obtuvo en efecto, haciendo á los poderosos confederados de Schmalkalda, en el receso de 10 de Junio de 1544, tan particulares concesiones, que casi equivalían á abandonar el punto de vista católico (1).

Acerca del Concilio, se habla en aquel documento enteramente de la manera, y con las mismas expresiones, que usaban los protestantes: del Papa ni de la Autoridad eclesiástica, no se hace mención con una sola palabra. Siendo incierto cuándo y cómo llegaría á celebrarse un «Concilio universal libre y cristiano», era menester que, ya otra nueva Dieta imperial, que debería convocarse en el término de un año, ó un concilio nacional de los alemanes, pusiera en orden las cosas de la religión en Alemania, hasta la reunión de una asamblea general de la Iglesia; todo ello sin intervención del Papa, y conforme á las propuestas que por medio de sus teólogos harían el Emperador y los Estados del Imperio. Por lo tocante al tiempo intermedio, hicieronse á los protestantes concesiones que sobrepusieron todas sus más osadas esperanzas, respecto los bienes de la Iglesia usurpados, de la nueva provisión del tribunal de la Cámara imperial y de los procesos pendientes por causa de la religión. Los procesos habían de suprimirse, y en la Cámara imperial debían admitirse, con los católicos, otros jueces protestantes. Finalmente, se había de obligar á los católicos á pagar los tributos á las iglesias y abadías de que se habían apoderado los protestantes (2).

Las resoluciones de Espira, de las cuales se recibió un traslado

Lanz, Staatspapiere 346 ss. Cf. además Comment. de Charles V, 80; Druffel, Karl V, I, 14 s., y Gayangos VII, 1, n. 18 s. Que la relación publicada por Lanz ha de llevar la fecha 25 de Enero de 1544, ya lo había notado Gachard (Biogr. nat. III, 682) antes de Druffel. Ofrece un complemento muy importante sobre la audiencia de Farnese con Carlos V, la carta puesta en el n.º 63 del apéndice, del cardenal Hérc. Gonzaga de 18 de Marzo de 1544, que yo hallé en la *Biblioteca Vaticana*.

(1) Cf. el unánime juicio de Menzel (II, 325). Maurenbrecher (p. 61), Janssen-Pastor (III^{as}, 579) y Bezold (p. 747).

(2) V. Neue Sammlung der Reichsabschiede II, 495 s. Sobre las deliberaciones de la dieta de Espira, cf. Häberlin XII, 473 s.; Janssen-Pastor III^{as}, 576 s., Winkelmann III, 358 s. y de Boor, Beitr. zur Geschichte des Speierer Reichstages von 1544, Strassburg 1878.

en Roma á mediados de Julio, por medio del nuncio Verallo, hubieron de lastimar al Papa de la más grave manera. El partido francés se entregaba al júbilo en la Ciudad Eterna, esperando ahora atraer completamente á su lado á Paulo III. Ya en Marzo, después de la llegada de Farnese (1), habían creído los franceses hallarse cerca de conseguir su fin; pues, el desgraciado recibimiento del cardenal legado y la presteza con que fué despedido por el Emperador, produjeron en el irritable Papa (2) tanto mayor impresión, cuanto más crudamente contrastaban con la recepción brillante que en la corte francesa se le había dispensado. El resultado que Farnese había obtenido en Francia, consistía en el asentimiento de Francisco I á la boda del duque de Orleans con Victoria Farnese, cuya dote formarían Parma y Plasencia. Pero el Rey exigía como precio, que el Papa se declarase antes públicamente en favor suyo contra el Emperador. No obstante, Pedro Luis Farnese procuraba estorbarlo con todas sus fuerzas, y el influjo de aquel hombre sobre el Papa era entonces mayor todavía que nunca, por cuanto Farnese mostraba á la sazón ostentadamente una enmienda en su manera de vivir. Según la relación del cardenal Hércules Gonzaga, Pedro Luis representó instantemente al Papa, que una guerra con el Emperador traería en pos de sí la ruina de la Casa Farnese (3); y á esto se debió que no se llegara á tomar clara y públicamente una actitud hostil á Carlos V. Pero por otras diversas señales, se dejaba entender que Paulo III se inclinaba más del lado de Francia.

No fué solamente la reprobación de la Pragmática española el 2 de Abril, lo que puso en cuidado, en Roma, á los imperiales: no menos les daban que pensar las frecuentes conferencias vespertinas del Papa y las secretas negociaciones en el consistorio (4). El embajador imperial en Roma, Vega, omitió ya por aquel tiempo todas las consideraciones diplomáticas; en términos

(1) El cardenal llegó de regreso á Roma el 1 de Marzo de 1544 (v. Raynald 1545, n. 1).

(2) Ya le desagradó que Carlos V. no hubiese aguardado al cardenal en los Países Bajos; v. la *relación de F. Babbi de 17 de Enero de 1544. *Archivo público de Florencia*.

(3) Cf. en el apéndice n.º 63, la importante carta del cardenal Hérc. Gonzaga de 18 de Marzo de 1544 (*Biblioteca Vaticana*). La enmienda de la vida, si en general fué creída seriamente, no duró mucho tiempo en Pier Luigi (cf. Luzio, Pronostico xxxiv).

(4) V. Legazioni di A. Serristori 133, 135.

que, habiendo hallado el 3 de Abril, en casa de Margarita, hija del Emperador y mujer de Octavio Farnese, al cardenal Alejandro, como éste le prodigara las demostraciones de adhesión á Carlos V, replicóle el embajador, que semejantes palabras no tenían valor alguno: obras eran lo que él deseaba ver. Pasando de largo las deliberaciones consistoriales que en secreto se tenían, declaró saber que se había tratado del casamiento de Victoria Farnese con el duque de Orleans; semejante quebrantamiento de la neutralidad no podría menos de acarrear la ruina de Su Santidad, la ruina de la Sede Apostólica y de la Casa Farnese (1).

Las cosas llegaron todavía más al extremo, por haber Margarita, de la manera apasionada que le era propia, tomado vehementemente partido por el Emperador, y dejándose arrebatarse á proferir injurias contra el «engendro» de los Farnese (2). Los enemigos de Paulo III, Cósimo de' Médici y el cardenal Hércules Gonzaga, derramaban aceite sobre fuego (3). El representante de Cósimo participó al embajador imperial, que su señor había tenido noticia de que los franceses reclutaban tropas en los Estados pontificios con el favor de los Farnese.

Vega se olvidó entonces de sí hasta tal extremo que, como Pedro Luis le hiciese presente, antes de partirse á Parma, su pronta voluntad para hacer algo por el Emperador, le replicó que ya enteraría á su Señor acerca de cuán mal se conducían sus criados y parientes (4).

El mismo Emperador empleó un lenguaje igualmente duro con el Nuncio pontificio (5), y cediendo á la presión de Enrique VIII, llegó finalmente á resolverse á retirar su embajador de Roma (6).

En la tarde del 22 de Mayo, Vega se salió con todo secreto de la Ciudad Eterna (7), sin despedirse del Papa ni dejar en su lugar otro representante; pero en medio de aquella crítica situa-

(1) Ibid. 136.

(2) Ibid. 139.

(3) Cf. las *cartas del card. Hérc. Gonzaga á D. Ferrante de 18 y 28 de Marzo y 5 de Abril. Cod. Barb. lat. 5792, f. 20, 23, 26^b s. de la *Biblioteca Vaticana*.

(4) Legazioni di A. Serristori 139.

(5) V. la relación de B. Ruggieri, publicada por Balan VI, 363, nota 3.

(6) V. Druffel, Karl V, I, 63 y Ehses IV, 377, nota 8.

(7) Sólo dió parte de ello á Margarita y Serristori; v. su *relación de 23 de Mayo de 1544. *Archivo público de Florencia*.

ción, demostró Alejandro Farnese la perfecta serenidad del diplomático experimentado. Ya antes, como Margarita le dijese cierto día, en su vehemente manera: «¿No veis, pues, que siendo indudable la victoria del Emperador, estáis arruinando la Casa de Farnese?» contestóle el cardenal: «Madama, si tuviéramos por tan cierta la victoria del Emperador, luego en seguida tomaríamos una actitud definida. Pero, ¿quién sabe lo que sucederá?» (1)

Estas palabras describían claramente la situación real. La diplomacia pontificia quería esperar el éxito de la gran lucha, antes de adoptar una actitud resuelta. A principios de Junio opinaba un amigo del cardenal Gonzaga, que Paulo III lo pensaría más de cuatro veces, antes de proceder paladinamente en favor de Francisco I (2); pero con todo eso, no puede maravillar á nadie que el Papa, atendiendo á la actitud amenazadora del Emperador, pensara en asegurarse, mediante una alianza con Venecia y los Estados católicos de Alemania (3). El 9 de Junio llegó á Roma, como embajador de Francia, el cardenal Hipólito de Este, después de haber visitado, para procurar una alianza, por cierto, infructuosamente, la Ciudad de las Lagunas (4). Preparósele un recibimiento por extremo honorífico, y se le asignó habitación en el Palacio de la Cancillería; y los romanos creyeron entonces que estaba ya ajustada la alianza entre el Papa, Venecia y Francia, particularmente por hablarse de los más halagüeños ofrecimientos de Francisco I para los nepotes (5).

Mas los romanos se engañaron, no menos que los diplomáticos que imaginaron moverían al Papa á un rompimiento con la suprema Cabeza temporal de la Cristiandad, la actitud lamentable de Carlos V en la dieta de Espira y las otras hostilidades de los imperiales (6); antes bien se manifestó que Giovio había juz-

(1) Legazioni di A. Serristori 140.

(2) V. la *carta del cardenal Hérc. Gonzaga á Granvella de 3 de Junio de 1544. Cod. Barb. lat. 5792, f. 64 de la *Biblioteca Vaticana*.

(3) V. Ehses IV, 377, nota 8.

(4) V. Brosch en las *Mitteil. des österr. Inst. XXIII*, 132 s.; *Atti Mod. IV*, 142, 158 s.

(5) Cf. *Arch. stór. Ital.*, Append. VI, 171 s.; Druffel loc. cit. I, 64. Cf. también *Adriani*, IV, c. 4.

(6) Además de la partida de Vega, pesó aquí también en la balanza, el decirse que Carlos V había llamado á sí á Ascanio Colonna; v. la *relación de Serristori de 23 de Junio de 1544. *Archivo público de Florencia*.

gado acertadamente la situación, cuando escribía á 7 de Junio al duque de Florencia, en su manera pintoresca: «El Papa Paulo quiere, como hombre resuelto y de altos pensamientos, permanecer realmente neutral. Pasado mañana estará aquí el cardenal de Ferrara, y llamará á una puerta que no se abre. Su Santidad se embozará bien y se pondrá plomo en los pies, para escapar á la tentación de huir. Dicese que el cardenal de Ferrara piensa pedir auxilio en Roma, como ya lo ha hecho en Venecia; pero San Pedro quiere permanecer neutral, no menos que San Marcos» (1).

Por más que Paulo III se inclinara también peligrosamente del lado de Francia (2), evitó sin embargo pasarse allá abiertamente, y continuó todavía en la neutralidad que desde hacía diez años venía guardando. Y cuando después se habló de negociaciones de avenencia entre los dos rivales, el Papa, á pesar de todas las ofensivas repulsas que había experimentado, resolvió, en un consistorio de 30 de Julio, apoyar, mediante el envío de legados, la obra de paz. Con este fin fué enviado al Emperador el cardenal Morone, y á Francisco I el cardenal Grimani (3).

En aquel mismo consistorio se tomó la actitud conveniente respecto del receso de la dieta de Espira, que tanto perjudicaba á la causa católica. Ya desde principios de Junio había el Papa deliberado con los cardenales acerca de este negocio: dejar pasar en silencio las resoluciones que tan hondamente herían á la religión y la autoridad de la Santa Sede, parecía inconciliable con las obligaciones del Supremo Jerarca de la Iglesia (4); por lo cual debían emplearse todos los recursos para mover al Emperador á retirar sus concesiones, y en este sentido había de trabajar el arzobispo de Siponto, Juan Ricci (que á 27 de Julio de 1544 había sido enviado como nuncio á Portugal), procurando mover al rey de Portugal, y en España al Príncipe Don Felipe y á otros eminentes personajes, á influir en dicho sentido sobre Carlos V (5). Para enviar al mismo Emperador se preparó un breve en que se

(1) Desjardins III, 49-50.

(2) V. *Adriani IV*, c. 4. Cf. Brosch I, 180, nota 1 y Staffetti en el *Arch. stor. Ital.*, 5. Serie, XV, 71.

(3) V. Raynald 1544, n. 20; Pieper 128; Ehses IV, 363, n. 4.

(4) V. las cartas de Farnese de 22 y 23 de Julio en Ehses IV, 358. nota 2; cf. Pallavicini I, 5, c. 5, n. 5.

(5) V. Ehses IV, 362 s.

le vituperaba con extremada energía, al cual se dió lectura en el consistorio de 30 de Julio (1).

Aquel importante documento, en cuya redacción tomó principalmente parte el cardenal Carafa, no se despachó hasta el 24 de Agosto, después que una Congregación especial de cardenales volvió á deliberar acerca del receso de Espira; y fuera del breve al Emperador, se expidieron otros dos á su confesor Soto y á Granvella, amonestándolos á trabajar contra el receso de Espira. También al rey Ferdinando y á los Príncipes católicos del Imperio, se enviaron querellas contra el mismo receso (2).

En el extenso breve dirigido á Carlos V con fecha 24 de Agosto de 1544 (3), comienza el Papa por acentuar su obligación de formular una protesta contra las concesiones hechas en Espira; pues no quería incurrir en la pena del Sumo Sacerdote Helí, el cual dejó sin reprensión á sus hijos que pecaban en el Santuario; sino guardarse á sí mismo, lo propio que al Emperador, de la ira de Dios. El receso de Espira excluía de las deliberaciones sobre los negocios de la religión, precisamente á aquél, á quien, desde que la Iglesia existe, se ha reconocido en tales cosas la primera y suprema autoridad. En lugar de esto, habían de resolver ahora acerca de ellas los legos sin distinción, aun los partidarios de las condenadas herejías. Plega, por tanto, al Emperador, no dar oídos á los enemigos de la Iglesia, que le persuaden que los sacerdotes y pastores de los fieles descuidan sus obligaciones, y que, por consiguiente, debe él hacer el oficio de ellos; pues, ni aun la mejor voluntad podría autorizar á mezclarse en la dirección de la Iglesia, como ni en la de una familia, en las cosas que por divina ordenación han sido confiadas á la autoridad de otro. Por cierto Oza, que pretendió sostener el arca de la alianza que vacilaba, estuvo animado de la mejor voluntad; á pesar de lo cual cayó muerto repentinamente, herido por la mano de Dios, por haber hecho lo que á solos los sacerdotes y levitas estaba reser-

(1) Acta consist. en Ehses IV, 364, nota 2.

(2) V. Raynald 1544, n. 8-9; Ehses IV, 364, n. 2. Sobre la parte que tuvo en el Carafa, v. Silos I, 243; Bromato II, 94 s.

(3) La mejor impresión se halla en Ehses IV, 364-373; en traducción italiana está en Pallavicini l. 5, c. 6. Otra redacción más dura fué publicada primero por Raynald (1544, n. 7), quien la tiene erróneamente por el breve enviado realmente á Carlos V, y de nuevo por Ehses (IV, 474-379); quizá es un borrador anterior, que después fué sometido á una nueva redacción, que suavizase la forma.

vado. ¿Por qué otra cosa tragó la tierra á Coré, Datán y Abiron, sino por haberse arrogado la dignidad y los ministerios del sacerdocio? ¡Y con todo eso, el sacerdocio del antiguo tabernáculo no era sino la sombra del cristiano! El rey Ozías, por otras cosas tan señalado, dejóse arrastrar del orgullo por sus buenos sucesos, y á pesar de la resistencia de los sacerdotes penetró en el Santuario del Templo, para encender el incienso en el altar; mas súbitamente se vió herido de lepra, que le duró por toda la vida. Por el contrario, ¡á qué gloria y poderío no levantó el Señor á aquellos emperadores que, como Constantino, Teodosio y Carlo Magno, honraron á los sacerdotes de su Iglesia! Y de otra parte ¡cuán desastrados fines hicieron los enemigos y perseguidores de ellos, como Anastasio, Mauricio, Constantino II, Justiniano II, Philippino, León III, y en tiempos más cercanos, Enrique IV y Federico II! Después del Pueblo judaico, que negó al mismo Salvador, ningún otro pueblo ha sido herido con más duros castigos que los griegos, los cuales perseveraron contumaces en la separación y apostasía de la Sede Apostólica. ¡Cómo, pues, podrá Carlos V evitar la ira de Dios, si siguiere los caminos de aquellos emperadores hostiles, él, descendiente de progenitores que se esforzaron por tributar á la Iglesia tanta honra cuanta de ella habían recibido!

El poner coto á las controversias religiosas, prosigue el Papa, nadie lo tiene más puesto en el corazón que él; pero ni aun tratándose de un tan santo fin, no podía ceder al Emperador el lugar de la Cabeza dirigente, sino sólo el oficio del poderoso amparador, rogándole que ejercitara este mismo. Mas no era necesario; pues de su propio motivo había el Papa acogido con alegría cualquiera ocasión que diera aun la más leve esperanza de poder abrir el Concilio. A todas partes, donde quiera se había mostrado la más tenue posibilidad de congregarlo, había él enviado sus Legados. Con los alemanes, cuya reducción se hacía á cada paso más difícil por la creciente indulgencia del Emperador, había él condescendido más que con todas las otras naciones, designando la ciudad de Trento como sitio para el Concilio, y enviando allá sus legados; pero «hemos llamado, y no hubo quien nos escuchara; acudimos y nadie estaba allí» (Is. 50, 2). Ni aun ahora depende del Papa el que no se convierta en una realidad el Concilio; una sola cosa falta: que el Emperador y los príncipes